

**BRIQ FUND, S.A.P.I. DE C.V. INSTITUCIÓN DE
FINANCIAMIENTO COLECTIVO**

**Estados Financieros al
31 de diciembre 2023**

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

**BRIQ FUND, S.A.P.I. DE C.V. INSTITUCIÓN DE
FINANCIAMIENTO COLECTIVO**

**Estados Financieros al
31 de diciembre 2023**

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Informes, comunicados y opiniones de los auditores Externos Independientes de conformidad con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos.

CONTENIDO	ANEXO	FUNDAMENTO
-Informe de los auditores externos		36
*Dictamen		
*Estados Financieros básicos		
*Notas a los estados financieros		
-Comunicado al Comité de auditoría		35
-La descripción de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos realizados en la auditoría externa	I	35 IV
- Principales observaciones ejercicio anterior	II	35 X
- Ajustes propuestos	III	35 XII
-Programa de auditoría	III	35 IV
- Declaratoria de funcionarios		32

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de Accionistas de
BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BRIQ FUND S.A.P.I. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral, estado de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Instituciones de Tecnología Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en México, y hemos cumplido con nuestras y otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

El ejercicio 2022 no fue dictaminado por ningún auditor. Nuestra opinión se refiere a los estados financieros 2023.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La dirección es responsable de formular los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Instituciones de Tecnología Financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- También proporcionamos a la dirección de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre lo siguiente:

- En el estado de resultados se muestra una pérdida al cierre del ejercicio auditado por \$ 4,384 (miles de pesos) esto generó que al cierre del ejercicio el valor del capital neto sea de \$ 26,807. Se debe señalar que conforme al Artículo 6 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera, el capital mínimo con el que deben contar las instituciones de financiamiento colectivo es de 500,000 UDI's, equivalente a \$ 3,991 (miles de pesos) al cierre del ejercicio auditado.

Nuestra opinión no se modifica por estas cuestiones.

ASESORIA INTEGRAL A EMPRESARIOS, S. C.

C.P.C. y M.F. Alejandro Camarena Berra
Guadalajara, Jalisco, 19 de marzo de 2024

BRIQ FUND S.A.P.I. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
AV. INSURGENTES NUM. 1605, COL. SAN JOSE DE INSURGENTES, BENITO JUAREZ, C.P. 03900, CDMX
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras en miles de pesos)

	2023	2022		2023	2022
CUENTAS DE ORDEN					
OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES	2023	2022	OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	2023	2022
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES			ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	\$ -	\$ -
Depósitos de solicitantes			COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD		
Deuda	\$ -	\$ -	Efectivo administrado en fideicomiso	\$ -	\$ -
Capital	889	738	Deuda gubernamental	-	-
Copropiedad o regalías	-	-	Deuda bancaria	-	-
Depósitos de inversionistas	-	-	Otros títulos de deuda	-	-
Cuentas de margen	-	-	Instrumentos financieros de capital	-	-
Otras cuentas corrientes	-	-	Otros	-	-
OPERACIONES EN CUSTODIA			COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS POR LA ENTIDAD		
Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	-	-	Deuda gubernamental	\$ -	\$ -
Otras cuentas en custodia	-	-	Deuda bancaria	-	-
OPERACIONES EN ADMINISTRACIÓN			Otros títulos de deuda	-	-
Activos virtuales de clientes	-	-	Instrumentos financieros de capital	-	-
Instrumentos financieros de clientes recibidos en administración	-	-	Otros	-	-
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de solicitantes	-	-	OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	-	-
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	-	-			
Operaciones de compra de instrumentos financieros	-	-			
Operaciones de venta de instrumentos financieros	-	-			
Bienes en mandato	-	-			
Otras operaciones de administración	-	-			
TOTALES POR CUENTA DE CLIENTES	\$ 889	\$ 738	TOTALES POR CUENTA PROPIA	\$ -	\$ -
ACTIVO					
	2023	2022	PASIVO Y CAPITAL		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 7,205	\$ 8,156	PASIVOS BURSÁTILES	\$ -	\$ -
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)			PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$ 7,285	\$ 22,645	De corto plazo	\$ -	\$ -
Instrumentos financieros negociables	-	-	De largo plazo	-	-
Instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	OBLIGACIONES POR RESTITUIR DEPÓSITOS DE CLIENTES INVERTIDOS EN REPORTO	-	-
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	-	-			
ESTIMACIÓN DE PÉRDIDAS CRÉDITICIAS ESPERADAS PARA INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA COBRAR PRINCIPAL E INTERÉS	-	-	COLATERALES VENDIDOS		
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	-	-	Reportos (saldo acreedor)	\$ -	\$ -
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS			Instrumentos financieros derivados	-	-
Con fines de negociación	\$ -	\$ -	Otros colaterales vendidos	-	-
Con fines de cobertura	-	-	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		
ACTIVOS VIRTUALES	-	-	Con fines de negociación	\$ -	\$ -
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSÁTILIZACIÓN	-	-	Con fines de cobertura	-	-
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	5,106	2,245	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSÁTILIZACIÓN	-	-
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA SU VENTA	-	-	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	-	-
ACTIVOS RELACIONADOS CON OPERACIONES DISCONTINUADAS	-	-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS	186	226	Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 1,982	\$ 1,810
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	127	166	Acreedores por cuentas de margen	-	-
			Acreedoras por colaterales recibidos en efectivo	-	-
			Contribuciones por pagar	463	992
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	-	-
				2,445	2,802
			PASIVOS RELACIONADOS CON ACTIVOS DISPONIBLES PARA SU VENTA	-	-
			PASIVOS RELACIONADOS CON OPERACIONES DISCONTINUADAS	-	-
			OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO		

BRIQ FUND S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
AV. INSURGENTES NUM. 1605, COL. SAN JOSE DE INSURGENTES, BENITO JUAREZ, C.P. 03900, CDMX
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras en miles de pesos)

	2023	2022		2023	2022
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	-	-	Obligaciones subordinadas en circulación	\$ -	\$ -
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	-	-
			Otros	-	-
			OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	9,409	-	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-	-
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	518	555	PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	148	-
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	-	-	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	525	-
CRÉDITO MERCANTIL	-	-	TOTAL PASIVO	\$ 3,118	\$ 2,802
			CAPITAL CONTABLE		
			CAPITAL CONTRIBUIDO		
			Capital social	\$ 57,521	\$ 57,521
			Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	-	-
			Prima en venta de acciones	1,172	1,172
			Otros instrumentos financieros que califican como capital	-	58,693
				58,693	58,693
			CAPITAL GANADO		
			Reservas de capital	\$ -	\$ -
			Resultados acumulados	(31,975)	(27,502)
			Otros resultados integrales	-	-
			Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-
			Valuación de activos virtuales	-	-
			Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-
			Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-
			Efecto acumulado por conversión	-	-
			Participación en ORI de otras entidades	-	(27,502)
				-	-
			TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	-	-
			TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	-	-
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 26,718	\$ 31,191
TOTAL ACTIVO	\$ 29,836	\$ 33,993	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 29,836	\$ 33,993

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

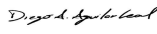
El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según correspondiera, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El sitio para consultar información financiera es: <https://www.gob.mx/cnbv>

La liga de la página de briq: <https://www.briq.mx>.

La liga de los estados financieros de briq: <https://www.briq.mx/regulacion/estados-financieros>.

La liga de la página de la comisión nacional bancaria y de valores: <https://www.gob.mx/cnbv>.


 Contador General
 LCPF Diego Alberto Aguilar Leal


 Representante Legal
 Alberto Padilla Luengas

BRIQ FUND S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
AV. INSURGENTES NUM. 1605, COL. SAN JOSE DE INSURGENTES, BENITO JUAREZ, C.P. 03900, CDMX
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
 EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras en miles de pesos)

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
Comisiones cobradas	\$ 15,696		\$ 15,248	
Comisiones pagadas	-		-	
Resultado por servicios	\$ 15,696		\$ 15,248	
Utilidad por compraventa	\$ -		\$ -	
Pérdida por compraventa	-		-	
Ingreso por intereses	2,777		2,251	
Gastos por intereses	-		-	
Resultado por valuación a valor razonable	-		-	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	-	2,777	-	2,251
Margen financiero por intermediación	\$ 18,473		\$ 17,499	
Otros ingresos (egresos) de la operación	\$ 407		\$ (373)	
Gastos de administración y promoción	32,762	(32,355)	28,244	(28,617)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$ (13,882)		\$ (11,118)	
Participación en el resultado neto de otras entidades	-		-	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$ (13,882)		\$ (11,118)	
Impuestos a la utilidad (Nota XII)	9,409		-	
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	\$ (4,473)		\$ (11,118)	
Operaciones discontinuas	-		-	
RESULTADO NETO	\$ (4,473)		\$ (11,118)	
Otros resultados integrales del periodo				
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	\$ -		\$ -	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-		-	
Valuación de activos virtuales	-		-	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-		-	
Efecto acumulado por conversión	-		-	
Participación en ORI de otras entidades	-		-	
RESULTADO INTEGRAL	\$ (4,473)		\$ (11,118)	
Resultado neto atribuible a:				
Participación controladora	\$ -		\$ -	
Participación no controladora	-	-	-	-
Resultado integral atribuible a:				
Participación controladora	\$ -		\$ -	
Participación no controladora	-	-	-	-

Utilidad básica por acción ordinaria

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa. Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El sitio para consultar información financiera es: <https://www.gob.mx/cnbv>

La liga de la página de briq: <https://www.briq.mx>

La liga de los estados financieros de briq: <https://www.briq.mx/regulacion/estados-financieros>.

La liga de la página de la comisión nacional bancaria y de valores: <https://www.gob.mx/cnbv>.



Contador General
LCPF Diego Alberto Aguilar Leal



Representante Legal
Alberto Padilla Luengas

BRIQ FUND S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
AV. INSURGENTES NUM. 1605, COL. SAN JOSE DE INSURGENTES, BENITO JUAREZ, C.P. 03900, CDMX
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DEL 01 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE 2023
 EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO								Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Otros instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de activos virtuales	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remedación de beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Participación en las ORI de otras entidades			
Saldo al 31 de diciembre de 2022	57,521	-	1,172	-	-	(27,502)	-	-	-	-	-	-	31,191	-	31,191
Saldo al 31 de diciembre de 2022	57,521	-	1,172	-	-	(27,502)	-	-	-	-	-	-	31,191	-	31,191
Ajustes retrospectivos por cambios contables															
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores															
Saldo al 31 de diciembre de 2022 ajustado	57,521	-	1,172	-	-	(27,502)	-	-	-	-	-	-	31,191	-	31,191
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS															
Subscripción de acciones															
Aportaciones de capital															
Reembolsos de capital															
Decreto de dividendos															
Capitalización de otros conceptos de capital contable															
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control															
Total	57,521	-	1,172	-	-	(27,502)	-	-	-	-	-	-	31,191	-	31,191
MOVIMIENTOS DE RESERVAS															
Reservas de capital															
RESULTADO INTEGRAL															
Resultado neto						(4,473)							(4,473)		(4,473)
Otros resultados integrales															
- Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender															
- Valuación de activos virtuales															
- Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo															
- Remedación de beneficios definidos a los empleados															
- Efecto acumulado por conversión															
Participación en ORI de otras entidades															
Total	-	-	-	-	-	(4,473)	-	-	-	-	-	-	(4,473)	-	(4,473)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	57,521	-	1,172	-	-	(31,975)	-	-	-	-	-	-	26,718	-	26,718

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.


El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El sitio para consultar información financiera es: <https://www.gob.mx/cnbv>

La liga de la página de briq: <https://www.briq.mx>

La liga de los estados financieros de briq: <https://www.briq.mx/regulacion/estados-financieros>.

La liga de la página de la comisión nacional bancaria y de valores: <https://www.gob.mx/cnbv>.


 Contador General
 LCPF Diego Alberto Aguilar Leal


 Representante Legal
 Alberto Padilla Luengas

BRIQ FUND S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
AV. INSURGENTES NUM. 1605, COL. SAN JOSE DE INSURGENTES, BENITO JUAREZ, C.P. 03900, CDMX
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2023</u>
Actividades de operación	\$ (13,757)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(13,882)
<u>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</u>	
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	88
Amortizaciones de activos intangibles	37
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	-
Operaciones discontinuadas	-
Resultado por venta de activos de larga duración	-
Participación en el resultado neto de otras entidades	-
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	-
<u>Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:</u>	
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	\$ -
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-
Intereses asociados con otros instrumentos financieros que califican como capital	-
Otros intereses	-
Suma	125
<u>Cambios en partidas de operación</u>	
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	\$ -
Cambio en inversiones en instrumentos financieros negociables (neto)	-
Cambio en deudores por reporte (neto)	-
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	-
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
Cambio en activos virtuales	-
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	1,255
Cambio en otros activos operativos (neto)	-
Cambio en pasivos bursátiles	-
Cambio en colaterales vendidos	-
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-
Cambio en otros pasivos operativos	(4,075)
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-
Cambio en otras cuentas por pagar	316
Cambio en otras provisiones	-
Devoluciones de impuestos a la utilidad	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(2,504)
<u>Actividades de inversión</u>	
Cobros asociados con instrumentos financieros para cobrar o vender	\$ -
Pagos asociados con instrumentos financieros para cobrar o vender	-
Cobros asociados con instrumentos financieros para cobrar principal e interés	-
Pagos asociados con instrumentos financieros para cobrar principal e interés	-
Cobros por disposición de activos virtuales	-
Pagos por adquisición de activos virtuales	-
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(49)
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-
Pagos por adquisición de subsidiarias	-
Cobros por disposición de subsidiarias	-
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	-
Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	-
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-
Cobros por disposición de activos intangibles	-
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Otros cobros por actividades de inversión	-
Otros pagos por actividades de inversión	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(49)
<u>Actividades de financiamiento</u>	
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	\$ -
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	-
Pago de pasivo por arrendamiento	-
Cobros por emisión de acciones	-
Pagos por reembolsos de capital social	-

BRIQ FUND S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
AV. INSURGENTES NUM. 1605, COL. SAN JOSE DE INSURGENTES, BENITO JUAREZ, C.P. 03900, CDMX
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2023</u>
Cobros por la emisión de otros instrumentos financieros que califican como capital	-
Pagos asociados a otros instrumentos financieros que califican como capital	-
Pagos de dividendos en efectivo	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	-
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	-
Otros cobros por actividades de financiamiento	-
Otros pagos por actividades de financiamiento	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>
<u>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</u>	\$ (16,310)
<u>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</u>	-
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u>	30,800
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u>	<u>\$ 14,490</u>

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El sitio para consultar información financiera es; <https://www.gob.mx/cnbv>

Diego A. Aguilar Leal

Contador General
LCPF Diego Alberto Aguilar Leal

Alberto Padilla Luengas

Representante Legal
Alberto Padilla Luengas

I. La naturaleza y monto de conceptos del estado de situación financiera y del estado de resultado integral que hayan modificado sustancialmente su estructura y que hayan producido cambios significativos en la información financiera del periodo intermedio.

No se realizaron cambios significativos en la información financiera durante el periodo.

II. Las principales características de la emisión o amortización de deuda a largo plazo, efectuadas durante el periodo intermedio que se informe.

No tenemos deuda a largo plazo.

III. Los incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos.

No tenemos incrementos, reducciones de capital o pago de dividendos dentro del periodo actual.

IV. Eventos subsecuentes que no hayan sido reflejados en la emisión de la información financiera a fechas intermedias, que hayan producido un impacto sustancial.

No se realizaron cambios en la información financiera que represente alguna variación significativa dentro de la empresa en el periodo actual.

V. Monto de las inversiones en instrumentos financieros, según el modelo de negocio de cada ITF, así como de los Valores que se encuentren restringidos como colateral.

Al momento, las inversiones en instrumentos financieros se componen de inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días.

Actualmente se cuenta con inversiones dentro de la misma plataforma de Briq, las cuales nacen de los contratos que se tienen entre los clientes inversionistas y los clientes solicitantes. El monto que se muestra en el balance de la Entidad está integrado de la siguiente forma:

Inversión	Tipo	Valor del capital invertido
Clinton Street	Copropiedad	69,658.58
Alamos Life Style	Copropiedad	(4,909.31)
Alarcon Perse	Copropiedad	47,568.84
Casa Granados Refi	Deuda	3,183.71
Casas Avant Fase 2	Deuda	40,093.33
División del Norte 3546	Deuda	2,009.20
Edificio Local Navarte	Copropiedad	57,502.19
Floridian Palace Hotel	Copropiedad	439,244.31
Fondo AGGE	Copropiedad	71,480.65
Garden City	Deuda	5,004.87
GBM Real Estate I	Copropiedad	71,001.24
Hotel San Miguel Allende	Copropiedad	445,699.65
Indiana	Deuda	1,685,000.00
Jacksonville Hotel	Copropiedad	69,576.48
Loma de Tarango 247	Deuda	350,939.25
Marsella 92	Deuda	30,313.52
Monraz PerSe	Deuda	20,325.38
Multi-Tex Platform	Copropiedad	513,328.24
Nextipark	Copropiedad	66,149.77
Sanah Tulum	Copropiedad	56,097.75
The Wesley	Copropiedad	15,056.47
UBIKA El Refugio	Copropiedad	2,613,351.46
UBIKA Mariano Otero	Copropiedad	335,472.90
Fideicomiso 5164/2022	Copropiedad	200,000.00
Variaciones		81,878.52
TOTALES		7,285,027.00

VI. Monto, tipo y cantidad de los Activos Virtuales, así como una breve descripción de la determinación de su valor razonable y su efecto contable.

Contamos con la plataforma briq.mx con un valor de \$736.00

VII. Las reclasificaciones entre categorías de las inversiones en instrumentos financieros, así como una descripción de los cambios en el modelo de negocio que dieron origen a dichas reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones entre las categorías de las inversiones en instrumentos financieros.

VIII. Tasas de interés promedio de los préstamos bancarios y de otros organismos, identificados por tipo de moneda, plazos y garantías. Asimismo, se deberá incluir dentro de las notas los cambios significativos en las principales líneas de crédito, aún y cuando estas no se hayan ejercido.

No existen préstamos bancarios ni de otros organismos similares, más que saldos de las tarjetas de crédito, las cuales se están mes con mes en uso lo cual puede aumentar o disminuir la deuda con las mismas.

IX. Montos nominales de los instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente Activos Virtuales, por tipo de instrumento y por subyacente.

No existen instrumentos financieros derivados.

X. Resultados por valuación y, en su caso, por compraventa, reconocidos en el período de referencia, clasificándolos de acuerdo con el tipo de operación que les dio origen, tales como inversiones en instrumentos financieros, reportos e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacentes Activos Virtuales.

No existen instrumentos financieros derivados que tengan como subyacentes Activos Virtuales.

XI. Monto y origen de las principales partidas que, con respecto al resultado neto del período de referencia, integran los rubros de otros ingresos (egresos) de la operación.

INGRESOS

Comisiones a cargo del solicitante \$12,303.00
Comisiones a cargo del inversionista \$3,393.00
Ingresos por intereses \$2,777.00
Otras partidas de los Ingresos \$408.00

Total ingresos \$18,881.00

EGRESOS

Honorarios \$2,250.00
Impuestos y Derechos \$2,926.00
Gastos de Administración \$22,076.00
Gastos en Tecnología \$891.00
Otros egresos \$4,620.00

Total otros egresos \$(32,763.00)

XII. Monto de los impuestos a la utilidad diferidos y de la participación de los trabajadores en las utilidades diferida según su origen.

La administración de la empresa generó un ISR diferido a favor por la cantidad de \$9,409.00.

XIII. Índice de capitalización.

Al momento no se han realizado cálculos para el índice de capitalizaciones.

XIV. Las transacciones que efectúen con partes relacionadas, de conformidad con la Norma de Información Financiera C-13 "Partes relacionadas", debiendo revelar en forma agregada la información siguiente:

- Naturaleza de la relación atendiendo a la definición de partes relacionadas.
- Descripción genérica de las transacciones.
- Importe global de las transacciones, saldos y sus características.
- Efecto de cambios en las condiciones de las transacciones existentes.
- Cualquier otra información necesaria para el entendimiento de la transacción.

Para efectos de lo dispuesto en esta fracción, se entenderá por partes relacionadas a las señaladas en la Norma de Información Financiera C-13 "Partes relacionadas".

No contamos con partes relacionadas.

XV. Las modificaciones que hubieren realizado a las políticas, prácticas y criterios de contabilidad conforme a las cuales elaboraron los estados financieros básicos consolidados. En caso de existir cambios relevantes en la aplicación de tales políticas, prácticas y criterios de contabilidad, deberán revelarse las razones y su impacto.

No hubo cambios en las políticas contables durante el período.

Información al Comité de Auditoría

A la Asamblea de Accionistas de BRIQ FUND S.A.P.I. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

En nuestra calidad de auditores externos de la Entidad y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 35 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), emitidas el 26 de abril de 2018, nos permitimos comunicar la siguiente información en relación con nuestra auditoría de los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y por el año que terminó en esa fecha, que realizamos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

- I. Las siguientes personas han participado en el desarrollo de la auditoría de la Entidad:

Nombre	Puesto / Rol
Alejandro Camarena Berra	Socio Director
Ibis Alejandro Zarate Rubio	Encargado de la auditoría
David Alejandro Ricardo Ruíz	Auditor
Mónica Jaqueline Larios Ramos	Auditor

En el desarrollo de la Auditoría a los Estados Financieros del 2023 de la entidad no se involucraron expertos externos.

- II. El equipo de auditoría ha cumplido con las siguientes políticas y procedimientos establecidos por el Despacho, para:
- Prevenir y hacer frente a las amenazas de independencia:
 - Garantizar la calidad de la auditoría externa:

El capítulo 2 del Manual de Calidad, contempla los procedimientos para asegurar la independencia del personal que participa en una auditoría, y establece lo siguiente:

Todos los integrantes del personal profesional deben ser independientes, mentalmente y en la apariencia, de sus clientes y trabajos de aseguramiento.

Si con la aplicación de las salvaguardas apropiadas, no es posible eliminar o reducir las amenazas a la independencia a un nivel aceptable, la firma debe eliminar la actividad, inversión o relación que esté creando la amenaza, o rehusarse a aceptar o continuar el trabajo.

Todo incumplimiento de los requisitos de independencia debe informarse al director.

El Socio Director de la firma debe vigilar y hacer cumplir políticas y procedimientos que ayuden a todo el personal a reconocer, identificar, documentar y manejar las amenazas a la independencia y a resolver los problemas de independencia que surjan antes o durante los compromisos.

El líder de ética debe asegurarse de la debida resolución de las amenazas a la independencia que el equipo del compromiso no haya resuelto adecuadamente, o reducido a un nivel aceptable.

El líder de ética es responsable a nombre de la firma de tomar la decisión final para la resolución de toda amenaza a la independencia

El Manual de Calidad, en el capítulo 4 sección 2, contempla lo siguiente para garantizar la calidad de la auditoría externa:

Los socios deben tomar la responsabilidad personal para asegurar que su propio desarrollo profesional y educación y la del personal profesional asociado con ellos, es adecuado a sus especialidades y responsabilidades.

La firma da soporte a sus Socios y personal profesional para su desarrollo profesional continuo a través de proporcionar un programa estructurado de desarrollo profesional, el cual incluye entrenamiento durante el trabajo y por la asistencia a cursos de capacitación internos y las fases que se espera del desarrollo de las personas.

Los programas de desarrollo profesional son consistentes con las necesidades del ambiente profesional y estrategias de la firma y de las necesidades de desarrollo personal de cada integrante.

La firma asigna la responsabilidad para la función de administración de desarrollo profesional continuo a un integrante de alto nivel.

El programa de desarrollo profesional efectivo complementa la estrategia general de la firma, mejorando el desempeño de los trabajos y la calidad del servicio al cliente, ayuda para la retención del personal profesional.

La experiencia práctica en el compromiso es la forma más efectiva de entrenamiento y se complementa con cursos de capacitación formales, internos y externos.

El objetivo del programa de desarrollo profesional continuo es apoyar en el incremento del talento del personal, lo cual incidirá en la mejora de la realización de los trabajos y el servicio al cliente, la mejor medida de éxito para un programa de desarrollo profesional es que el desempeño

del trabajo sea mejorado, las expectativas de los clientes se satisfagan y en el crecimiento, retención y desarrollo del personal.

Para alcanzar las expectativas de calidad de desempeño, el responsable del compromiso debe asegurarse de su propio desarrollo profesional y educación, y el del equipo de trabajo. Los requerimientos mínimos son estipulados por la Norma de Educación Profesional Continua del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Los programas de desarrollo profesional de la firma, complementa tales requerimientos profesionales.

- III. De acuerdo con la NIA 320, la importancia relativa o materialidad para la ejecución del trabajo se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de la importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto, con el objeto de reducir la probabilidad de que la suma de los errores no corregidos y no detectados supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto.

Con base en lo anterior, los niveles de materialidad establecidos para la auditoría fueron determinados de manera independiente para la entidad y la subsidiaria. Los parámetros seleccionados son los siguientes:

BRIQ FUND S.A.P.I. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

Base Elegida:	Ingresos totales
Saldo al cierre del ejercicio auditado (miles de pesos)	18,473
Rango de % sugerido	3 % - 5 %
% de materialidad elegido	3%
Materialidad (miles de pesos)	554

Descripción	Materialidad (%)	Materialidad (\$)
a) Materialidad (importancia relativa)	3.00%	554
b) Materialidad p/ejecución del encargo	2.25%	416
c) Umbral p/aplicación de ajustes	1.69%	312

Estos niveles de materialidad se determinaron aplicando nuestro juicio profesional, y considerando los siguientes factores cualitativos:

- Experiencia del personal directivo.
- Establecimiento y aplicación de los manuales operativos, así como la actualización de estos.
- Plan estratégico de corto, mediano y largo plazo implementado por la sociedad.
- Evaluación y análisis del control interno, considerando el cumplimiento de las Disposiciones aplicables a la entidad.

- IV. En el **Anexo I** se presenta, la descripción de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos realizados en la auditoría externa.


- V. De acuerdo con las declaraciones de la Administración, así como la información a la que tuvimos acceso durante nuestra auditoría, y hasta la fecha de emisión del dictamen, la Entidad no realizó durante el ejercicio transformaciones, fusiones, escisiones u operaciones ajenas al curso normal del negocio o que provienen de circunstancias inusuales.
- VI. En el ejercicio 2023 la Entidad no ha consolidado a otras entidades en sus estados financieros. Dicha información fue declarada por la Administración de la Entidad y se confirmó con la información a la que se tuvo acceso durante el curso de la auditoría.
- VII. Hemos recibido con oportunidad la información solicitada que, a nuestro juicio, fue indispensable para llevar a cabo nuestros procedimientos de auditoría y emitir nuestro informe.
- VIII. No se suscitaron dificultades significativas durante la auditoría.
- IX. Los asuntos clave de auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra revisión de los estados financieros. Dentro de las situaciones que requirieron una mayor atención de nuestra parte, pero que no implicaron una corrección a las cifras a los estados financieros, fueron las siguientes:
- a. Revisión de las inversiones colocadas por la entidad y el cálculo de los intereses devengados al cierre del ejercicio.
 - b. Revisión de los saldos de las cuentas por cobrar.
 - c. Revisión del correcto cálculo de los impuestos a enterar como sujeto directo y en el carácter de retenedor, e impuestos diferidos.
 - d. Revisión del correcto control de las cuentas de orden, donde se registran los saldos referentes a las operaciones de los inversionistas.
 - e. Aplicación del método de participación conforme a las Normas de Información Financiera.
- X. Las principales observaciones comunicadas en relación con la auditoría del ejercicio anterior fueron las siguientes:
- El ejercicio 2023 es el primer periodo que la entidad dictamina sus estados financieros, por lo que no se cuentan con observaciones previas. **Anexo II.**
- XI. Las deficiencias significativas del control interno identificadas en el presente ejercicio fueron las siguientes:
- a. No se detectaron deficiencias significativas en materia de control interno, sin embargo, se mencionan observaciones a procedimientos sustantivos, evaluación de control interno y otros asuntos en el informe correspondiente al artículo 15 fracción I.
- XII. En el **anexo III** se presentan los ajustes derivados de la auditoría por el ejercicio 2023.

XIII. Durante nuestra auditoría llevamos a cabo las siguientes comunicaciones:

Fecha de la Comunicación	A quién se dirigió	Naturaleza y alcance	Acuerdos y Conclusiones relevantes
Diciembre 2023	Administración de la entidad	Firma del contrato de servicios de auditoría externa.	Se firma el contrato para la prestación de servicios de auditoría a los estados financieros del ejercicio 2023.
Diciembre 2023 - Marzo 2024	Administración de la entidad	Solicitud Inicial de información para dar comienzo a la Auditoría.	Se entregó la documentación vía electrónica previo a la primera visita a la entidad.
Comunicación continua	Administración de la entidad	Comunicación a través de medios electrónicos.	A través de correos electrónicos y llamadas telefónicas se consultaban y solventaban dudas sobre las pruebas realizadas en la auditoría.
Marzo 2024	Administración de la entidad	Entrega del dictamen financiero, y el informe conforme al artículo 35.	Se hace entrega en formato digital del informe del auditor externo.

La presente información se emite para uso exclusivo del Comité de Auditoría de la Entidad, y para su presentación ante la Comisión, por lo que no debe ser distribuida o utilizada por terceros para ningún otro propósito.

Asesoría Integral a Empresarios, S.C.


C.P.C. y M.F. Alejandro Camarena Berra
Socio de auditoría
Colima. Col., a 19 de marzo del 2024

ANEXO I

A continuación, se presenta, la descripción de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos realizados en la auditoría externa:

a) Los procesos significativos de la Entidad o Emisora son los siguientes:

Evaluación de procedimientos	Rubro o Concepto de los Estados Financieros
Aceptación del cliente:	
*Recepción de la documentación del futuro inversionista.	*Cuentas de orden
*Firmas del contrato.	
*Emisión del certificado de aportación.	
*Integración del expediente.	
Se deben cumplir con los requisitos establecidos en los manuales de la	
Colocación de Inversiones en Valores:	
*Colocación de productos permitidos en las Disposiciones de Carácter General.	*Disponibilidades.
*Revisión del correcto registro del valor de las inversiones mediante cotejo con estados de cuenta bancarios	*Inversiones en Valores.
*Cálculo y registros de los intereses devengados no cobrados al cierre del ejercicio.	*Ingresos
Administración de Propiedades, Mobiliario y Equipo.	
*Cálculo de las depreciaciones contables.	*Propiedades, mobiliario y equipo neto.
*Cumplimiento de los manuales y políticas establecidos por las Entidad.	*Gastos de administración y promoción.
Nóminas	
*Tabulador de sueldos.	*Impuestos por pagar.
*Emisión y timbrado de recibos de nómina.	*Acreedores diversos (Cálculo D-3)
*Pago de nómina.	*Gastos de administración y promoción.
La contratación del personal de hace conforme a los manuales y políticas establecidas por la Entidad.	
Proceso de gastos o erogaciones.	
*Cumplimiento de los requisitos fiscales	*Disponibilidades.
	*Impuestos por pagar (Retenciones de IVA e ISR)
	*Gastos de Administración y Promoción.
	* Egresos
Proceso de cuentas de orden	
*Análisis de los proyectos de inversión	*Cuentas de orden
*Manuales del proceso de inversiones	*Control interno
Procesos de Control Interno:	
*Presentación de informes de acuerdo a disposiciones de carácter general aplicables.	*Control Interno de la Entidad que afecta a todos los rubros de los estados financieros.

b) En la planeación de la auditoría realizamos la identificación de los posibles riesgos de incorrección material, así como los controles relacionados con ellos, mismos que se muestran a continuación:

Riesgo de Incorrección Material	Rubro o Concepto de los Estados Financieros	Controles Relacionados
Faltantes, robos, errónea presentación en estados financieros.	Caja y Bancos	*Análisis del plan de auditoría y cumplimiento de este. *Arqueos y pagarés o recibos en custodia *Revisión de las conciliaciones bancarias. *Confirmaciones de saldos. *Registros conforme a las Disposiciones *Manual de Tesorería.

Riesgo de Incorrección Material	Rubro o Concepto de los Estados Financieros	Controles Relacionados
Faltantes, intereses devengados no registrados, presentación inadecuada en estados financieros	Fondos de inversión y Reportos	*Estados de cuenta de las Fondos de Inversión y Reportos. *Revisión de las conciliaciones bancarias. * Confirmaciones de saldo directamente con los bancos. *Cálculo de los intereses devengados. *Registros conforme a las Disposiciones *Manual de Tesorería.
Errores en los registros de los saldos a favor	Impuestos a favor	*Declaraciones de los impuestos federales. *Cotejo contra los registros contables.
Errores en cálculos de la depreciación y/o en la clasificación del activo y tasas de depreciación.	Propiedades, mobiliario y equipo	*Verificación de los cálculos de las depreciaciones del activo fijo de la entidad, incluyendo la depreciación de la actualización de éstos, realizada en ejercicios anteriores.
Errores en cálculos de la amortización.	Gastos diferidos	*Verificación de los cálculos de las amortizaciones de los gastos diferidos, incluyendo la amortización de la actualización de éstos, realizada en ejercicios anteriores.
Gastos excesivos o no autorizados	Gastos	*Pruebas globales para validación de saldos de los rubros principales. *Correcta aplicación del presupuesto autorizado. * Revisión de indicadores financieros.
Errores en el cálculo de los impuestos por pagar y diferidos	Impuestos por pagar	*Pruebas globales para la determinación de los impuestos en carácter de retenedor y directos. *Verificación del cálculo del ISR Diferido.

De acuerdo con el conocimiento de la Entidad y después de la aplicación de los procedimientos descritos en el inciso f), la evaluación de los resultados obtenidos y considerando los parámetros establecidos por el cálculo de la materialidad, determinamos que no existe riesgo de incorrección material pues las diferencias identificadas en algunos rubros resultan inmatrimales.

- c) Realizamos las siguientes pruebas de controles asociados a los riesgos de incorrección material identificados en la auditoría:

Control probado	Riesgo de Incorrección Material	Resultado de la prueba de eficacia operativa del control	Efecto en naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos
*Análisis del plan de auditoría y cumplimiento de este. *Revisión de los estados de cuenta (cheques) *Revisión de las conciliaciones bancarias de cuentas de cheques *Registro conforme a los Anexos emitidos por la CNBV.	Bajo	Con base en los resultados, se considera que los controles internos implementados son adecuados para el tipo de clientes, actividades, productos y servicios de la Entidad.	*El alcance es del 100% ya que contempla la totalidad de cuentas reflejadas en registros contables al cierre del ejercicio auditado.

Control probado	Riesgo de Incorrección Material	Resultado de la prueba de eficacia operativa del control	Efecto en naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos
*Estados de cuenta de los Fondos de Inversión. *Cálculo de los intereses devengados. *Revisión del registro contable conforme a los Anexos emitidos por la CNBV.	Bajo	Con base en los resultados, se considera que los controles internos implementados son adecuados para el tipo de clientes, actividades, productos y servicios de la Entidad.	*El alcance es del 100% ya que contempla la totalidad de cuentas reflejadas en registros contables al cierre del ejercicio auditado.
*Verificación de la integración y el cálculo de la depreciación de las propiedades, mobiliario y equipo de la entidad.	Bajo	Con base en los resultados, se considera que los controles internos implementados son adecuados para el tipo de clientes, actividades, productos y servicios de la Entidad.	*Este procedimiento es realizado de manera parcial y se actualiza una vez que se tienen los registros contables con fecha de cierre del ejercicio auditado. En ambos casos el alcance es del 100%.
*Verificación de las cuentas de orden, con enfoque en los proyectos vigentes que tiene la entidad.	Bajo	De acuerdo con los resultados obtenidos se determinó que el control es efectivo y adecuado para las operaciones realizadas por la entidad.	*La prueba se hace al cierre del ejercicio.
*Verificación del cálculo correcto del ISR Diferido	Bajo	De acuerdo con los resultados obtenidos se determinó que el control es efectivo adecuado para las operaciones realizadas por la entidad.	*Se realizó el registro del ISR Diferido.

Para determinar el tamaño de las muestras seleccionadas para probar los controles de la entidad, se tomaron en cuenta distintos aspectos, entre ellos: el análisis realizado para verificar el comportamiento mensual de cuentas de balance y resultados, el cálculo de materialidad, procedimientos y controles implementados por la entidad y que se detallan en sus Manuales y Políticas, y el conocimiento que se tiene de la entidad. Además, atendiendo la naturaleza de las cuentas se eligieron algunas operaciones al azar para ser revisadas. En el **anexo IV** se detalla el programa de trabajo para este encargo.

- d) Al planear y realizar nuestra auditoría de los estados financieros, consideramos el control interno establecido por la Administración para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el fin de expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y no para proporcionar una seguridad total sobre el control interno.
- e) Con base en nuestros procedimientos de auditoría, concluimos que la información contenida en los sistemas o aplicativos con relación a los registros contables, incluyendo las cuentas de orden, es congruente.
- f) Naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría que llevamos a cabo sobre los rubros de los estados financieros que se consideraron significativos a juicio del auditor:

Ciclo o Rubro	Procedimiento sustantivo	Metodología (*)	Alcance	Resultado obtenido
Disponibilidades	<p>*Análisis del programa de auditoría y cumplimiento de este.</p> <p>*Revisión de los estados de cuenta.</p> <p>*Revisión de las conciliaciones bancarias.</p> <p>*Registro conforme a los Anexos emitidos por la CNBV.</p>	<p>*Verificación de la existencia de un plan de auditoría interna.</p> <p>*Revisión de la presentación de los informes del auditor interno.</p> <p>*Se revisan la totalidad de las conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques y se cotejan contra los saldos reflejados en los estados de cuenta.</p>	<p>La revisión de las conciliaciones de cheques al mes de diciembre es del 100%.</p> <p>Obtención de evidencia de envío de confirmaciones bancarias es del 100%.</p>	<p>Los resultados fueron favorables y se considera que la Entidad cumple con sus políticas de manera adecuada. No se determinaron situaciones materiales que deban ser reportadas.</p>
Fondos de Inversión y Reportos	<p>*Revisión del saldo de las cuentas de Inversiones en Valores.</p> <p>*Revisión de las conciliaciones bancarias.</p> <p>*Cálculo de los intereses devengados al cierre del ejercicio.</p> <p>*Revisión del registro contable conforme a los Anexos emitidos por la CNBV.</p>	<p>*Obtener carátulas de estados de cuenta para verificar que el saldo registrado en contabilidad es correcto.</p> <p>*A través de papeles de trabajo se calculan los intereses devengados al cierre del mes de diciembre y se registran en contabilidad. Para el cálculo se utilizan los siguientes datos:</p> <p>*Capital invertido.</p> <p>*Plazo.</p> <p>*Tasa de interés pactada.</p> <p>*Días transcurridos</p>	<p>La revisión de los intereses se llevó a cabo al 100% de los diversos productos con los que cuenta la Entidad.</p> <p>*Se tiene la evidencia del envío de las conciliaciones bancarias en un 100%.</p>	<p>Se determinó que el cálculo de los intereses devengados es adecuado y que estos se encuentran reconocidos en los registros contables de la Entidad al cierre del ejercicio 2023.</p>
Propiedades, mobiliario y equipo	<p>*Verificación de la integración de las propiedades, mobiliario y equipo de la entidad y el cálculo de su depreciación.</p>	<p>*Papel de trabajo para la validación del cálculo de las depreciaciones del Activo Fijo.</p>	<p>*El alcance de la prueba es del 100% al cierre del ejercicio.</p>	<p>No se identificaron excepciones</p>
Gastos diferidos	<p>*Verificación de las integraciones de los gastos diferidos y el cálculo de sus amortizaciones.</p>	<p>*Papel de trabajo para la validación del cálculo de las amortizaciones.</p>	<p>*El alcance de la prueba es del 100% al cierre del ejercicio.</p>	<p>No se identificaron excepciones</p>
Ingresos	<p>*Validación de los registros de los ingresos mediante pruebas de cumplimiento.</p>	<p>*Verificación de que los ingresos cuenten con un CFDI.</p>	<p>El alcance de la prueba global es del 100%</p>	<p>No se identificaron excepciones</p>
Egresos	<p>*Pruebas globales para validación de saldos de los rubros principales.</p>	<p>*Cotejo del registro contable de rubro "Remuneraciones y Prestaciones" contra la nómina timbrada en el ejercicio 2023.</p> <p>*Cálculo de las depreciaciones con la metodología descrita en el apartado Propiedades, mobiliario y equipo.</p>	<p>*El amarre de nóminas y el cálculo de las depreciaciones tienen un alcance del 100%.</p>	<p>No se observaron variaciones materiales entre los resultados de las pruebas y los registros contables.</p>
Cuentas de orden	<p>Evaluación de los registros de las cuentas de orden.</p>	<p>*Confirmaciones de las cuentas bancarias y de inversiones que se encuentran en este rubro.</p> <p>*Confirmaciones de saldos de los inversionistas.</p> <p>*Análisis de los proyectos inmobiliarios registrados en la cuentas de orden.</p>	<p>El alcance de las confirmaciones bancarias es del 100%</p>	<p>Los resultados fueron favorables y se considera que la Entidad cumple con sus políticas de manera adecuada. No se determinaron situaciones materiales que deban ser reportadas.</p>
Impuestos diferidos	<p>Evaluación del cálculo del ISR Diferido</p>	<p>Analizar y revisar el correcto cálculo del Impuesto diferido</p>	<p>El alcance es del 100%</p>	<p>Se aplica el ajuste correspondiente.</p>

(*) La metodología utilizada para determinar el tamaño de las muestras en nuestros procedimientos sustantivos fue la siguiente:

Análisis comparativo de la totalidad de partidas de balance y estado de resultados, parámetros establecidos mediante el cálculo de la materialidad, identificación de partidas más significativas de los rubros de balance y estado de resultados y selección de operaciones al azar.

Considerando los niveles de materialidad definidos para la auditoría, llevamos a cabo los siguientes procedimientos sustantivos relacionados con el proceso de preparación de los estados financieros, entre otros:

- Cotejamos las cifras presentadas en los estados financieros con los registros contables, y la información incluida en las revelaciones con las cédulas y papeles de trabajo preparados por la administración;
- Evaluamos la adecuada agrupación de las cuentas contables en las líneas de los estados financieros, comprobando que es consistente con el periodo anterior;
- Comprobamos la exactitud aritmética y referencias cruzadas de los estados financieros y sus notas;
- Comprobamos que las políticas contables reflejadas en las notas explicativas a los estados financieros corresponden a las utilizadas por la Entidad y son consistentes con las aplicadas en el periodo anterior;
- Evaluamos la suficiencia y congruencia de las revelaciones en las notas a los Estados Financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aplicables a las Sociedades de Financiamiento Colectivo.
- Revisamos las conciliaciones bancarias de cheques e inversiones en valores.
- Verificamos el cálculo y registro de los intereses devengados no cobrados de las inversiones en valores.
- Verificamos el cálculo de las depreciaciones de los Activos Fijos y su registro en resultados.
- Efectuamos las pruebas a los pasivos al cierre del ejercicio de los impuestos por pagar para validar su suficiencia.
- Efectuamos el cruce contra libros de la base de datos del capital social.

ANEXO II

La entidad no cuenta con observaciones previas.

ANEXO III

Los ajustes derivados de la auditoría son los siguientes, mismos que fueron aplicados antes de la presentación del dictamen.

1			
10-13-01-001-003-001-***	INVERSION FIDEICOMISO 5164/2022	200.00	
10-18-02-001-000-000-000	PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO		200.00
Sumas Iguales		200.00	200.00

Reclasificación de inversión en FIDEICOMISO 5164/2022

2			
10-09-04-004-007-000-000	INMOBILIARIA MYRUSS (DEUDOR PARTE RELACIONADA) DEUDORES DIVERSOS INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS	4,075.00	
			4,000.00
			75.00
Sumas Iguales		4,075.00	4,075.00

Reclasificación de préstamo a una parte relacionada y cálculo de intereses devengados no pagados

3			
60-02-14-030-000-000-000	CUENTAS INCOBRABLES	611.00	
10-18-02-001-000-000-000	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES		611.00
Sumas iguales		611.00	611.00

Registro de cuenta incobrable de préstamo realizado a Promotora ACU

4			
10-20-02-001-000-000-000	ISR DIFERIDO (CTA DE ACTIVO) ISR DIFERIDO (CTA DE RESULTADOS)	9,409.00	
			9,409.00
Sumas iguales		9,409.00	9,409.00

Registrar el ISR DIFERIDO acumulado (D-4)

5			
(GASTO) (PASIVO)	INDEMNIZACIONES PROVISIONADAS (GASTO) PROVISIONES LABORALES (D-3) (PASIVO)	148.00	
			148.00
Sumas iguales		148.00	148.00

Registrar la norma de pasivos laborales D-3

ANEXO IV

CLIENTE: BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCION DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO								
PLANEACION DE LA AUDITORIA						PREPARADO:	MJLR	Dic-2023
ASPECTOS GENERALES						REVISADO:	ACB	
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023								
Actividad:	Descripción del procedimiento:	Tiempo estimado	Tiempo efectivo	Realizado por:	Referencia de Cédula / PT	Periodo en que se realiza:		
						Oct	Nov	Dic
1	Elaborar un memorándum de planeación en el que se recabe la información general para conocer mejor a la Entidad: inicio de operaciones, sucursales con las que cuenta, plantilla de personal, principales acontecimientos ocurridos en el ejercicio, proyectos inmobiliarios, etc.	4 hrs			Memorándum			
2	Recabar balanzas de comprobación de cada periodo del ejercicio para realizar un comparativo de saldos correspondientes a cada mes e identificar posibles comportamientos atípicos que impliquen una revisión más detallada. Dejar evidencia de este proceso en el Análisis Financiero. Esta cédula deberá ser actualizada cuando se tenga información al cierre del ejercicio	1 hra			Análisis Financiero			
3	Obtener copia de los documentos informativos, requerimientos de información, observaciones y/o comunicados que se hayan recibido durante el ejercicio de parte de cualquiera de los organismos supervisores de la Entidad, así como las respuestas enviadas a dichas comunicaciones (cuando aplique).	Variable (en función de los docs)			Comunicados de organismos supervisados			
4	Al cierre del ejercicio, solicitar una Carta de Manifestación de la Gerencia en la que se señale si la Entidad tiene conocimiento de alguna situación que requiera especial atención de parte del auditor externo, así como la confirmación de que la información proporcionada para llevar a cabo la revisión es veraz y confiable.	1 hra			Carta a la Gerencia			
5	Con base en la información proporcionada, elaborar un programa de trabajo preliminar en el que se determine la materialidad para el encargo y se describan de manera general los procedimientos a aplicar durante la auditoría. Este programa será actualizado cuando se cuente con la información contable al cierre del ejercicio.	6 hrs			Programa de Trabajo			
6	Realizar una reunión presencial o virtual con la administración de la entidad, para presentar y discutir el programa de trabajo para la auditoría del ejercicio.	1.5 hrs			Presentación del programa de trabajo			
7	Solicitar copias de las actas de Consejo que se hayan elaborado durante el ejercicio auditado. Si la Entidad cuenta con un resumen de éstas, solicitarlo, en caso contrario elaborarlo con los aspectos más relevantes.	Variable (en función de los docs)			Resumen de Actas de Consejo			
8	Recabar copia de los informes que le sean aplicables a la Entidad y que sea emitidos por sus Funcionarios de conformidad con lo señalado por las Disposiciones: * Director General y/o Administrador único * Oficial en Jefe de Seguridad	8 hrs			Informes de Funcionarios			
9	Revisar los informes para identificar si existen asuntos que requieran especial atención del auditor externo.							

CLIENTE: BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCION DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO								
PLANEACION DE LA AUDITORIA						PREPARADO:	MJLR	Dic-2023
INFORME FINANCIERO						AUTORIZADO:	ACB	
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023								
Actividad:	Descripción del procedimiento:	Tiempo estimado	Tiempo efectivo	Realizado por:	Referencia de Cédula / PT	Periodo en que se realiza:		
						Oct	Nov	Dic
1	Solicitar una balanza de comprobación al cierre del ejercicio auditado, preferentemente firmada por algún representante de la Entidad.	0.5 hrs			Balanza de comprobación			
2	En caso de que se determinen ajustes y/o reclasificaciones contables, elaborar una cédula a manera de resumen para discutir con el personal de la Entidad.	0.5 hrs			F-4			
3	Elaborar cédulas de estados financieros para cotejo de cifras contra los estados financieros elaborados por la Entidad al cierre del ejercicio: - Balance General - Estado de Resultados - Estado de Variaciones en el Capital Contable - Estado de Flujos de Efectivo - Notas a los Estados Financieros	2 hrs			Estados			
4	Elaborar un memorándum con el resumen de los resultados de procedimientos de control interno y demás pruebas de auditoría. Este documento servirá también como base para la elaboración del comunicado de observaciones que señalan las Disposiciones.	5 hrs			Memorándum de			
5	Una vez realizadas las pruebas descritas en el programa de trabajo, elaborar y revisar el dictamen de estados financieros.	1 hra			Dictamen			

CLIENTE: BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCION DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO								
PLANEACION DE LA AUDITORIA						PREPARADO:	MJLR	Dic-2023
DISPONIBILIDADES E INVERSIONES EN VALORES						AUTORIZADO:	ACB	
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023								
Actividad:	Descripción del procedimiento:	Tiempo estimado	Tiempo efectivo	Realizado por:	Referencia de Cédula / PT	Periodo en que se realiza:		
						Oct	Nov	Dic
	BANCOS E INVERSIONES EN VALORES:							
1	Solicitar copia de las conciliaciones bancarias de cuentas de cheque e inversiones y revisar que la información en éstas corresponda con los estados de cuenta y registros contables. Si se identifican movimientos en conciliación, revisar la antigüedad de estas partidas. En caso de que la antigüedad sea mayor a 3 meses, identificar las causas de que la operación se mantenga en conciliación o bien sugerir la depuración de esos movimientos.	3 hrs			A-20			
2	Por las inversiones en valores, realizar el cálculo de los intereses devengados no pagados para corroborar que se estén calculando y registrando de manera correcta.	2 hrs			A-21			
3	En caso de cuentas bancarias (cheques o inversiones) que se hayan aperturado durante el ejercicio revisado, recabar copia de los contratos para identificar las características del tipo de cuenta y firmas autorizadas.	1 hra			A-40			
4	Analizar lo señalado por el anexo 6 de las Disposiciones y la información entregada por la Entidad para identificar si las inversiones fueron clasificadas de manera correcta. Dentro de esta cédula se deberán contemplar las características más importantes de cada inversión y la clasificación otorgada por la Entidad conforme a lo señalado por las Disposiciones emitidas por la CNBV. Considerar una apartado para señalar si la inversión cuenta con algún tipo de restricción.	1.5 hrs			A-30			
5	Elaborar un resumen con las observaciones y/o recomendaciones del rubro.	1 hra			MEMO OP			

CLIENTE: BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCION DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO								
PLANEACION DE LA AUDITORIA						PREPARADO:	MJLR	Dic-2023
CUENTAS POR COBRAR						AUTORIZADO:	ACB	
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023								
Actividad:	Descripción del procedimiento:	Tiempo estimado	Tiempo efectivo	Realizado por:	Referencia de Cédula / PT	Periodo en que se realiza:		
						Oct	Nov	Dic
	Cuentas por cobrar							
1	Revisar los registros de los préstamos a empleados y verificar que se cumplan con los lineamientos internos de la entidad	1hrs			B-10			
2	Revisar el origen de los saldos de deudores diversos, verificar que cuenten con documentación comprobatoria y en su caso realizar las estimaciones correspondientes.	2.5 hrs			B-20			
3	Cotejar el saldo a favor contra declaraciones y las compensaciones y/o acreditamientos realizados.	1.5 hrs			B-30			
4	Revisar los registros de anticipos a proveedores y verificar que cuenten con un CFDI que ampare la operación.	2.5 hrs			B-40			
5	Elaborar un resumen con las observaciones y/o recomendaciones del rubro.	2 hrs			MEMO OP			

CLIENTE: BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCION DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO								
PLANEACION DE LA AUDITORIA						PREPARADO:	MJLR	Dic-2023
PARTES RELACIONADAS (ACTIVO)						AUTORIZADO:	ACB	
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023								
Actividad:	Descripción del procedimiento:	Tiempo estimado	Tiempo efectivo	Realizado por:	Referencia de Cédula / PT	Periodo en que se realiza:		
						Oct	Nov	Dic
	PARTES RELACIONADAS:							
1	Solicitar a la Entidad una lista con la identificación de sus partes relacionadas, funcionarios y empleados, así como las personas relacionadas con éstos. El reporte debe incluir los saldos de las inversiones que tienen las partes relacionadas.	1 hrs			Partes Relacionadas			
2	Solicitar a la entidad el estudio de precios de transferencias. Y cotejar los saldos manifestados en el estudio contra los registros contables y/o XML.	2.5 hrs			MM-10			
3	Elaborar un resumen con las observaciones y/o recomendaciones del rubro.	1 hra			MEMO OP			

CLIENTE: BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCION DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO								
PLANEACIÓN DE LA AUDITORIA						PREPARADO:	MJLR	Dic-2023
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO						AUTORIZADO:	ACB	
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023								
Actividad:	Descripción del procedimiento:	Tiempo estimado	Tiempo efectivo	Realizado por:	Referencia de Cédula / PT	Periodo en que se realiza:		
						Oct	Nov	Dic
	PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO:							
1	Solicitar a la compañía su cédula o papel de trabajo con la relación de la totalidad de activos de su propiedad y el cálculo de la depreciación contable y fiscal correspondiente. Elaborar una cédula propia para validar la información. El resultado deberá ser cotejado contra los saldos registrados en resultados y en la declaración anual. En caso de que al cierre de la auditoría no se haya presentado la declaración anual, el dato debe ser verificado contra los papeles de trabajo de la entidad.	6 hrs			N-AF UV-20			
2	Elaborar cédula para conectar saldos de activo fijo al cierre del ejercicio anterior y agregar los movimientos ocurridos en el ejercicio en revisión para verificar que corresponda con el saldo contable al cierre del ejercicio.	4 hrs			UV-10			
3	En caso de que se realicen adquisiciones de activos durante el ejercicio en revisión, revisar que éstas hayan sido debidamente autorizadas y se cuente con la documentación que ampare la operación.	Variable (en función de adquisiciones)			UV-30			
4	En caso de bajas, revisar si se determinó una utilidad o pérdida contable y fiscal en la venta del activo y validar los cálculos.	Variable (en función de bajas)			UV-40			
5	Solicitar el papel de trabajo para el cálculo de las amortizaciones de los activos por derecho de uso. Revisar el procedimiento realizado	3.5			UV-50			
6	Elaborar un resumen con las observaciones y/o recomendaciones del rubro.	1 hora			MEMO OP			

CLIENTE: BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCION DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO								
PLANEACIÓN DE LA AUDITORIA						PREPARADO:	MJLR	Dic-2023
OTROS ACTIVOS						AUTORIZADO:	ACB	
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023								
Actividad:	Descripción del procedimiento:	Tiempo estimado	Tiempo efectivo	Realizado por:	Referencia de Cédula / PT	Periodo en que se realiza:		
						Oct	Nov	Dic
	ACTIVO DIFERIDO:							
1	Solicitar a la Entidad el papel de trabajo para el control de los gastos diferidos y el cálculo de su amortización. En el caso de los gastos por Interiorismo, acabados y pintura, relacionar las operaciones registradas y recabar los comprobantes que amparen los gastos registrados.	0.5 hrs			X-30			
2	Elaborar cédula para verificación del correcto cálculo de la amortización de los gastos diferidos y cotejarlo contra resultados.	1.5 hrs			X-30			
3	Elaborar un resumen con las observaciones y/o recomendaciones del rubro.	1 hora			MEMO OP			

CLIENTE: BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCION DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO								
PLANEACIÓN DE LA AUDITORIA						PREPARADO:	MJLR	Dic-2023
CUENTAS POR PAGAR						AUTORIZADO:	ACB	
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023								
Actividad:	Descripción del procedimiento:	Tiempo estimado	Tiempo efectivo	Realizado por:	Referencia de Cédula / PT	Periodo en que se realiza:		
						Oct	Nov	Dic
	Cuentas por pagar							
1	Solicitar a la compañía un listado de todos los proveedores de bienes y servicios con los que se hayan realizado operaciones durante el ejercicio auditado o bien, crear esta lista con base en los CFDI recibidos durante el periodo señalado. Cotejar la información contra el listado publicado por el SAT referente a los proveedores que actualizan los supuestos señalados en el artículo 69-B del CFF. Si se identifican coincidencias entre las listas mencionadas, se deberá reportar al Consejo de la Entidad el proveedor y el total de operaciones realizadas para que se implementen las medidas correspondientes.	1 hora			BB-10			
2	Obtener la integración de las cuentas de anticipos de clientes. Y verificar que se cuenten con los CFDI correspondientes. Mediante hechos posteriores verificar que se apliquen de manera correcta los anticipos de clientes. Al cierre del ejercicio auditado verificar que estos montos se consideren como partidas contables no fiscales.	1 hora 0.5 hrs 0.5 hrs.			AA-20 AA-30 FF-1			
3	Elaborar un resumen con las observaciones y/o recomendaciones del rubro.	1 hora			MEMO OP			

CLIENTE: BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCION DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO								
PLANEACIÓN DE LA AUDITORIA						PREPARADO:	MJLR	Dic-2023
ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR						AUTORIZADO:	ACB	
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023								
Actividad:	Descripción del procedimiento:	Tiempo estimado	Tiempo efectivo	Realizado por:	Referencia de Cédula / PT	Periodo en que se realiza:		
						Oct	Nov	Dic
	ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:							
1	Revisar los registros en la cuenta de acreedores diversos y que cuenten con un CFDI, además de verificar la correcta aplicación.	1.5 hrs			CC-10			
2	Recabar evidencia de las aportaciones recibidas y que fueron recibidas para futuros aumentos de capital. Cotejar la información contra registros contables y cuestionar si ya se tiene definido el monto correspondiente a cada accionista y el porcentaje de participación que le correspondería.	1.5 hrs			CC-20			
3	Solicitar el estudio actuarial referente a la NIF-3 Beneficio Empleados.	2 hrs			CC-30			
4	Elaborar un resumen con las observaciones y/o recomendaciones del rubro.	1 hra			MEMO OP			

CLIENTE: BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCION DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO								
PLANEACIÓN DE LA AUDITORIA						PREPARADO:	MJLR	Dic-2023
IMPUESTOS POR PAGAR						AUTORIZADO:	ACB	
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023								
Actividad:	Descripción del procedimiento:	Tiempo estimado	Tiempo efectivo	Realizado por:	Referencia de Cédula / PT	Periodo en que se realiza:		
						Oct	Nov	Dic
	IMPUESTOS POR PAGAR:							
1	Solicitar copia de los papeles de trabajo que la Entidad utiliza para el cálculo de los impuestos que tiene a cargo (federales, estatales, seguridad social, etc.) para revisar que correspondan con lo declarado y pagado en cada periodo.	6 hrs			PT Impuestos			
2	Verificar que los impuestos registrados en contabilidad como "Impuestos por pagar" al cierre del ejercicio, hayan sido efectivamente pagados en el mes inmediato posterior. Obtener evidencia del pago.	1.5 hrs			DD-10			
3	Realizar una cédula con los datos correspondientes a los pagos de impuestos realizados en el ejercicio y cotejar la información contra los registros contables. Incluir la totalidad de impuestos.	5 hrs			DD-20			
4	Utilizar los saldos de las cuentas (resultados) correspondientes a honorarios y arrendamientos para realizar una prueba global de impuestos retenidos. Cotejar el resultado de la prueba contra lo pagado según las declaraciones de la Entidad.	2 hrs			DD-30			
5	Realizar prueba global que permite validar el monto de pagos realizados por concepto de cuotas obrero-patronales (SAR e INFONAVIT).	2.5 hrs			DD-40			
6	Obtener copia de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales de la Entidad para confirmar que se encuentra al corriente con la presentación de declaraciones.	0.5 hrs			32-D			
7	Realizar un análisis de la Entidad para cerciorarse de que cumple con todas las obligaciones que le corresponden, incluyendo las que hayan entrado en vigor en el ejercicio auditado por los cambios en las leyes. Asentar en resumen.	2 hrs			DD-50			
8	Elaborar un resumen con las observaciones y/o recomendaciones del rubro.	1 hra			MEMO OP			

CLIENTE: BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCION DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO								
PLANEACIÓN DE LA AUDITORIA						PREPARADO:	MJLR	Dic-2023
CIERRE FISCAL						AUTORIZADO:	ACB	
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023								
Actividad:	Descripción del procedimiento:	Tiempo estimado	Tiempo efectivo	Realizado por:	Referencia de Cédula / PT	Periodo en que se realiza:		
						Oct	Nov	Dic
	CIERRE FISCAL							
1	Obtener y revisar los papeles de trabajo de la compañía para el cálculo del impuesto del ejercicio. Verificar los datos contra la declaración anual presentada ante el SAT y validar que se haya enviado en tiempo y forma.	4			PT CIA			
2	Elaborar cédula con el desglose de ingresos y egresos contables del ejercicio 2023.	1.5 hrs			Análisis Financiero			
3	Revisión de la conciliación contable-fiscal del ejercicio 2023.	1.5 hrs			FF-2			
4	Validación del cálculo realizado por la compañía con respecto a la CUCA y CUFIN actualizada al cierre del ejercicio 2023.	1.5 hrs			FF-3			
5	Verificación del correcto cálculo del ajuste anual por inflación	0.5 hrs			FF-4			
6	Elaborar cédulas resumen de la determinación de pagos provisionales de ISR y pagos definitivos de IVA	2 hrs			PT Impuestos			
	Realizar un memorándum de observaciones (máximo media cuartilla)	1 hra			MEMO OP			

CLIENTE: BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCION DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO								
PLANEACION DE LA AUDITORIA						PREPARADO:	MJLR	Dic-2023
PARTES RELACIONADAS (PASIVO)						AUTORIZADO:	ACB	
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023								
Actividad:	Descripción del procedimiento:	Tiempo estimado	Tiempo efectivo	Realizado por:	Referencia de Cédula / PT	Periodo en que se realiza:		
						Oct	Nov	Dic
	PARTES RELACIONADAS:							
1	Solicitar a la Entidad una lista con la identificación de sus partes relacionadas, funcionarios y empleados, así como las personas relacionadas con éstos. El reporte debe incluir los saldos de las inversiones que tienen las partes relacionadas.	Considerado en PR Activo			Partes Relacionadas			
2	Solicitar a la entidad el estudio de precios de transferencias. Y cotejar los saldos manifestados en el estudio contra los registros contables y/o XML.	Considerado en PR Activo			MM-10			
3	Elaborar un resumen con las observaciones y/o recomendaciones del rubro.	Considerado en PR Activo			MEMO OP			

CLIENTE: BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCION DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO								
PLANEACION DE LA AUDITORIA						PREPARADO:	MJLR	Dic-2023
CAPITAL						AUTORIZADO:	ACB	
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023								
Actividad:	Descripción del procedimiento:	Tiempo estimado	Tiempo efectivo	Realizado por:	Referencia de Cédula / PT	Periodo en que se realiza:		
						Oct	Nov	Dic
	CAPITAL:							
1	Elaborar cédula para mostrar la participación accionaria de cada socio. Tomar la información del acta constitutiva o última acta de asamblea realizada.	1 hra			SS-10			
2	Solicitar estados financieros de la Entidad para validar los saldos de la cuenta de pérdida de ejercicios anteriores.	1 hra			SS-20			
3	Elaborar un resumen con las observaciones y/o recomendaciones del rubro.	1 hra			MEMO OP			

CLIENTE: BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCION DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO								
PLANEACION DE LA AUDITORIA						PREPARADO:	MJLR	Dic-2023
INGRESOS						AUTORIZADO:	ACB	
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023								
Actividad:	Descripción del procedimiento:	Tiempo estimado	Tiempo efectivo	Realizado por:	Referencia de Cédula / PT	Periodo en que se realiza:		
						Oct	Nov	Dic
	INGRESOS:							
1	Integración de las principales cuentas de ingresos y asociar los registros contables con los CFDI que amparen las operaciones realizadas. Dentro de las cuentas a revisar se encuentran las siguientes: 40-01-01-000-000-000 COMISIÓN POR APERTURA DE CUENTA 40-01-02-000-000-000 COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN 50-03-01-001-000-000 BANCOS 60-01-17-000-000-000 OTRAS PARTIDAS DE LOS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPE	5 hrs			10-10 10-11 10-14 10-13			
2	Elaborar un resumen con las observaciones y/o recomendaciones del rubro.	1 hra			MEMO OP			

CLIENTE: BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCION DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO								
PLANEACION DE LA AUDITORIA						PREPARADO:	MJLR	Dic-2023
GASTOS						AUTORIZADO:	ACB	
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023								
Actividad:	Descripción del procedimiento:	Tiempo estimado	Tiempo efectivo	Realizado por:	Referencia de Cédula / PT	Periodo en que se realiza:		
						Oct	Nov	Dic
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN								
1	Solicitar a la Entidad reportes del total de nómina pagada cada mes y un acumulado anual. Verificar que el total señalado en el reporte corresponda con los CFDI de nómina emitidos y los registros contables.	8 hrs			50-10			
2	Integración de la siguiente cuenta y verificar que se cuente con los CFDI correspondientes. 60-02-03-002-000-000 HONORARIOS A PERSONAS MORALES 60-02-06-002-000-000 PROPAGANDA Y PUBLICIDAD 60-02-09-001-000-000 CUOTAS Y SUSCRIPCIONES 60-02-12-000-000-000 GASTOS DE MANTENIMIENTO 60-02-14-017-000-000 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2 hrs			50-20			
3	Verificar que el monto registrado en las cuentas de Beneficios al retiro corresponda con la afectación a resultados del ejercicio señalada en el estudio actuarial realizado conforme a la NIF D-3.	1 hra			NIF D-3			
4	Obtener una integración de los registros que componen el saldo de las cuentas de impuestos pagados por conceptos de seguridad social (IMSS, INFONAVIT, SAR, CV) e impuesto sobre nómina. Cotejar la información contra el vaciado de declaraciones de la cédula DD-20.	1.5 hrs			50-30			
5	Realizar prueba global para verificar la razonabilidad de las retenciones de impuestos (ISR - IVA) pagadas en el ejercicio. Tomar como base el saldo de las cuentas de honorarios y arrendamientos y clasificar aquellas operaciones que implican retenciones.	2 hrs			DD-30			
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES								
6	Verificar que el monto de depreciaciones registrado en cuentas de resultados corresponda con la depreciación del ejercicio determinada en la cédula UV-20.	0.5 hrs			UV-20			
7	Elaborar un resumen con las observaciones y/o recomendaciones del rubro.	2 hrs			MEMO OP			

CLIENTE: BRIQ FUND S.A.P.I DE C.V. INSTITUCION DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO								
PLANEACION DE LA AUDITORIA						PREPARADO:	MJLR	Dic-2023
Cuentas de Orden						AUTORIZADO:	ACB	
FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2023								
Actividad:	Descripción del procedimiento:	Tiempo estimado	Tiempo efectivo	Realizado por:	Referencia de Cédula / PT	Periodo en que se realiza:		
						Oct	Nov	Dic
BANCOS								
1	Solicitar copia de las conciliaciones bancarias de cuentas de cheque e inversiones y revisar que la información en éstas corresponda con los estados de cuenta y registros contables. Si se identifican movimientos en conciliación, revisar la antigüedad de estas partidas. En caso de que la antigüedad sea mayor a 3 meses, identificar las causas de que la operación se mantenga en conciliación o bien sugerir la depuración de esos movimientos.	3 hrs			A-100-20			
2	Por las inversiones en valores, realizar el cálculo de los intereses devengados no pagados para corroborar que se estén calculando y registrando de manera correcta.	2 hrs			A-100-20 (A-21)			
3	Elaborar un resumen con las observaciones y/o recomendaciones del rubro.	2 hrs			MEMO OP			

Declaratoria de Estados Financieros

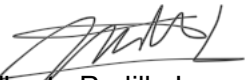
A la CNBV/Comité de Supervisión Auxiliar

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de las DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS ENTIDADES Y EMISORAS SUPERVISADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES QUE CONTRATEN SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS, los que suscribimos: Alberto Padilla Luengas y LCPF Diego Alberto Aguilar Leal, en calidad de Representante Legal y Contador General, respectivamente, de Briq Fund S.A.P.I. de C.V. Institución de Financiamiento Colectivo manifestamos lo siguiente:

- I. Que hemos revisado la información presentada en los Estados Financieros Básicos dictaminados a que hacen referencia las presentes disposiciones.
- II. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de nuestro conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- III. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a éstos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Entidad o Emisora de que se trate.
- IV. Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.
- V. Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Entidad se hagan del conocimiento de la administración.
- VI. Que se ha revelado al Despacho de Auditores Externos, en su caso, al Comité de Auditoría, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.

- VII. Que se ha revelado al Despacho de Auditores Externos y, en su caso, al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de nuestro conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

CD.de México, al 19 de marzo 2024.



Alberto Padilla Luengas
Representante Legal



LCPF Diego Alberto Aguilar Leal
Contador General